



COORDINACION DE EPIDEMIOLOGIA

Recomendaciones para medios de transporte

Para el operador o conductor:

Estar informado sobre las medidas preventivas que debe cumplir para disminuir el riesgo de contagio de la Gripe.

Debe estar sano.

Llevar en el transporte alcohol-gel; una bolsa de plástico y pañuelos desechables.

Público en General:

En los medios de transporte masivos, por constituir un servicio público, se deben considerar algunas medidas de higiene:

- **Limpiar** todas las superficies y demás elementos de uso común (picaporte, mouse, teclado, controles remoto, etc.), con lavandina diluida al 1 % (10 centímetros cúbicos en 1 litro de agua).

No compartir alimentos ni cubiertos o elementos relacionados. En las superficies donde no se pueda usar la dilución de lavandina, se recomienda el uso de **alcohol**.

- En una parte visible del medio de transporte, se aconseja fijar afiches o autoadhesivos que recuerden las medidas higiénicas, como la de cubrirse con pañuelos desechables la nariz y la boca al estornudar o toser, los cuales no deben botarse en el bus, sino guardarse en una bolsa plástica para botarlos en una papelería.

- Tener una buena ventilación lo que disminuye el riesgo de contagio en sitios concurridos.